



MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

ANTONIO MORALES GALLEGOS, CONCEJAL DE OBRAS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MONACHIL (GRANADA)

En relación con el procedimiento para la contratación del suministro de pellets para el funcionamiento de la caldera de biomasa de la Casa de la Cultura

EXPONE:

Primero.- Que dicha contratación está motivada ante la necesidad de adquirir pellets a granel para el funcionamiento de la caldera de biomasa instalada en la Casa de la Cultura durante los meses necesarios para mantener la calefacción en el centro.

Segundo.- Que con la contratación del suministro no se produce alteración del objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación, motivos por los que se

PROPONE:

Que se impulsen los trámites oportunos para la contratación de dicho servicio.

En Monachil a 1 de Julio de 2022

Firmado electrónicamente

